



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Viernes 18 de Marzo de 1892.

Núm. 302.

SUSCRIPCIÓN		Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.	Imprenta, Redacción y Administración CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100 Pago adelantado.	ANUNCIOS	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50 Semestre... 6'50 Año... 12				
FUERA.	Trimestre, pesetas 4'50 Semestre... 8 Año... 15				
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR...	Año... 30				

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Cirilo, obispo.

SANTO DE MAÑANA.—San Pateracio.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BAROMETRO: á las 9 m., 692,5; á las 3 t., 69,7.
 TEMPERATURA. } max. sol 2,5; max. sombra 19,0.
 } min. somb. 1,0, reflector 0,9 b°
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7'50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Se venden varios coches abiertos y cerrados, Trinidad 4, cochera.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Piazuela de Santa María, núm. 4.

AVISO.

Juan Marigot y Compañía, arborista y horticultor, ha llegado á esta población en la que tiene el honor de poner á disposición del público sus numerosas variedades en plantas, así de adorno y recreo, como frutales y semillas de flores y hortalizas, en la seguridad de que los aficionados á las hortalizas no dejarán de favorecerle con sus pedidos, tan luego como se enteren de las muchísimas variedades que tiene el gusto de ofrecer, y además por lo módico de sus precios. Visítese el establecimiento, y pídanse catálogos.

Al mismo tiempo se hace presente que su estancia en esta capital será por ocho días solamente.

Calle de la Paloma núm. 26, inmediato á la platería del Sr. Ubalde.

48

¡Aprovecharse pues!

Ha llegado á Burgos y se aloja en el hotel de Paris, el doctor Guerrero, inspector médico del Instituto del Dr. Audet de Madrid, en donde residirá hasta el 10 de Abril.

Visitará durante todas las horas hábiles del día y de la noche á los enfermos que se le presenten: visitará á domicilio, y servirá de intermediario entre los enfermos y el cuerpo de facultativos del Instituto Celular para la mejor interpretación de los padecimientos.

Honorarios: 5 pesetas en el Hotel, por cada visita y 7,50 en el domicilio del enfermo.

CRÓNICA LOCAL

Cierta dama de las que no usan vestido de cola, ofendida de que el novio que tuvo en algún tiempo la hubiera postergado á otra, con la cual ha contraído matrimonio, se avistó anteayer tarde en el paseo del Espolón con su antiguo é infiel galán, ultrajándole de palabra y de obra, pues arrancándole de las manos el palo ó bastón que llevaba, le empezó á sacudir el polvo, y le hubiera vareado como á un gervál á no intervenir varias personas y la guardia municipal, que condujo á los contendientes á la oficina de aquella, en donde se dirimieron por entonces sus diferencias, sin perjuicio de que se reproduzcan á la primera entrevista que tengan, pues parece que la desdenada dama no está dispuesta á perdonar sus desdenes al para ella pérfido galán.

Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Emilio Gonzalez, nombrado agente ejecutivo de Briviesca D. Eustaquio Fernandez, dependiente del resguardo de Salinas de Poza en concepto de interino D. Juan de la Riva Fernandez y D. León Ruiz, auxiliar de almacenes del establecimiento de minas de Almadén.

Según lo preceptuado por la ley de sargentos, han sido nombrados administradores de Hacienda del partido de Briviesca con la dotación anual de 1.250 pesetas, D. Gregorio Santa Olalla Villanueva, y del partido de Calahorra, (Logroño), con igual dotación, D. Eusebio Gran Duarte; mozo de aseo del Instituto de segunda enseñanza de Palencia, con 750, Raimundo Alonso Gonzalez, y peones camineros de carreteras provinciales con dos pesetas diarias, Ciriaco Santos Antón y Juan Fernandez Villanueva.

Los antedichos señores son los que durante el finado Febrero presentaron sus solicitudes.

Se hallan anunciadas vacantes, para los que las pretendan durante el actual mes de Marzo, las plazas siguientes: una de celador de Telégrafos de Burgos, y dos de guardias municipales de campo, de Villamayor de los Montes y de Itero del Castillo; también se hallan las de las carterías de Villamartin, La Cerca, Cuevas de San Clemente, Pedrosa del Páramo, Valdorros y Madrigalejo á Villaverde del Monte.

Estas plazas se proveerán el 15 del próximo Abril, pero las solicitudes deberán presentarse durante el actual mes.

Conforme á la ley de sargentos antes citada, ha sido propuesto por el ministerio de la Guerra para desempeñar el cargo de ordenanza de la Administración de contribuciones directas de esta Delegación de Hacienda, D. Santos Aranda Reguera, sargento segundo que fué del ejército.

Una sensible desgracia sucedió el domingo último en el pueblo de Zumel.

Los vecinos de aquel pueblo, Dámaso Nebreda Varona y su esposa Eusebia Alonso Miñón, se fueron á visperas, dejando solas en la cuadra á dos niñas, hijas suyas, de tres y cuatro años respectivamente, y un brasero con lumbre.

La niña más pequeña se aproximó al fuego, que quemó sus ropas, y penetrando luego al cuerpo, le produjo profundas y extensas quemaduras en el muslo izquierdo y parte inferior del vientre, sin que la otra niña, efecto de su corta edad, pudiera apagar el elemento, sufriendo la primera agudísimos dolores hasta que los padres regresaron de los oficios divinos y se encontraron con aquel triste espectáculo.

La niña falleció, á pesar de haberle aplicado los remedios de la ciencia.

Se ha resuelto por la subcomisión de presupuestos de Fomento proponer que se supriman las escuelas normales de maestros, y que quede una solamente en cada distrito universitario sostenida entre todas las provincias del distrito, exceptuando aquellas que por sí quieran sostener uno de estos centros.

Acordó además que vuelvan los institutos y escuelas normales, excepto la central, á depender de las diputaciones, y que se reduzca el personal de la enseñanza un 10 por 100.

A consecuencia de algunos incidentes que tuvieron lugar en la última sesión pública del Ayuntamiento, es a Corporación celebró ayer tarde una secreta, por cuyo motivo no podemos dar cuenta de ella á nuestros lectores.

Ahora, que con motivo de las importantes reformas que se están haciendo en el local de la pescadería antigua, se ha derribado una parte de la pared del colegio de San Carlos, creemos que por quien corresponda, se tratará de hermosear la fachada de este sólido edificio, especialmente por la parte que mira á la calle de San Carlos.

También sería de desear, que para que no formara un contraste desagradable se arreglara así mismo el edificio destinado á la Delegación de Hacienda, tanto en las paredes y balcones, como en el interior de él, procurando que el pozo del patio no exhale tan fétidos olores, pues dá náuseas el pasar junto á dicha casa por la calle del Almirante Bonifaz.

Habiendo recaído acuerdo declarando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en la jurisdicción de los pueblos de Dosante, Pedrosa, San Martín de Porres y Rozas, pertenecientes al Ayuntamiento y término municipal de la Merindad de Valdeporres, con motivo de las obras en construcción del ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda, se ha anunciado al público para que en el preciso término de ocho días puedan alegar lo que crean pertinente respecto á la ocupación que se intenta los interesados comprendidos en las relaciones rectificadas y publicadas en los *Boletines oficiales* números 25 y 26, correspondientes á los días 12 y 14 de Febrero último, ante el Alcalde del mencionado Ayuntamiento de la Merindad de Valdeporres, así como para que cada uno designe el perito que haya de representarle, teniendo presente que las personas que nombren han de reunir las condiciones que exige el art. 21 de la vigente ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1870 y 33 del reglamento de 13 de Junio del mismo año.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión en concepto de maestro propietario de la escuela pública de Tabilla del Lago, D. Vicente del Río.

A propuesta del señor inspector de primera enseñanza ha sido nombrado en concepto de interino, maestro de la escuela pública de niños de Arenillas de Muñó, don Teófilo Gómez Pinto; de la de niñas de Cerezo de Rio Tirón, doña Rafaela Gómez Pinto y de la de Anguix, doña Alejandra Martínez.

En virtud de concurso de permuta, ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela elemental completa de niñas de Villarcayo, dotada con 825 pesetas anuales, casa y demás emolumentos legales, doña Lorenza García Lopez.

Vacantes.—Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Castrogeriz con la dotación anual de 2000 pesetas pagadas por trimestres.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía, á las que acompañarán certificación de buena conducta, dentro del término de 15 días.

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle dotada con el sueldo de 450 pesetas anuales que se pagarán de los fondos municipales al vencimiento de cada trimestre, los aspirantes á ella presentarán en aquella Alcaldía sus solicitudes en el término de 20 días proveyéndose la vacante por la ley de Sargentos del año de 1885, acompañando certificado de buena conducta, como así mismo que justifiquen aptitud y méritos necesarios para su desempeño y llevar por lo menos cuatro años desempeñando alguna otra Secretaría, y residir en este pueblo cabeza de distrito.

Sección religiosa.—Con motivo de los cultos que se tributan al Patriarca San José, patrón del orbe católico, predicará mañana á la misa mayor en la S. I. C. el presbítero Licenciado D. Cipriano Gonzalez Peña, y por la tarde en la capilla en que se verifica la novena del Santo en el mismo Santo templo metropolitano el Dr. D. Bartolomé Dorao, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

—En la parroquia de San Lorenzo la congregación de Esclavos de San José, tributa al Santo solemnes cultos, con misa solemne y sermón que predicará el presbítero D. Miguel Puente Padrero, coadjutor de aquella feligresía.

Dará principio en la de San Lesmes el solemne novenario en honor del glorioso patriarca. Los cultos empezarán todos los días á las seis de la tarde.

Con el mismo objeto se celebran cultos en la parroquia de San Cosme, predicando en aquella iglesia el presbítero D. Antonio Villangomez.

En la iglesia de las Hermanitas de los pobres desamparados predicará el doctor D. Felipe Pereda, vice-rector del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

En el convento de San José y en todos los demás templos se obsequiará también al Santo con solemnes y religiosos cultos.

—Las misas tanto mañana como el día siguiente y demás festivos, se dirán á las horas que á continuación se expresan:

MISAS.—A las doce en la Catedral, San Cosme, San Gil y San Lorenzo; á las once y media en San Gil; á las once en San Lorenzo, Santiago y San Lesmes; á las diez y cuarto en San Cosme; á las diez en San Lorenzo, Santiago y Santa Agueda; á las nueve en San Lorenzo, San Lesmes, Santiago, Santa Agueda, capilla del Santísimo Cristo, en la catedral y en Santa Catalina, en el Hospitalejo; á las nueve menos cuarto en Santiago; á las ocho y media en San Lesmes, Santa Agueda, San Cosme, y capilla de Santa Ana en la catedral y en San Gil; á las ocho en San Lorenzo y San Lesmes; á las ocho y cuarto son las misas de capilla en la Catedral; á las siete y media en Santiago, Santa Agueda y en el Santísimo Cristo; á las siete en Santiago, Santísimo Cristo y San Gil; á las seis y media en la capilla de Saldaña y San Lesmes; las

conventuales se dicen en general entre nueve y diez, excepto en San Lesmes que se celebra á las diez, y en Santiago á las ocho.

Además de las indicadas la hay también rezada en la capilla del santísimo Cristo á las once y media y en el colegio de sordo-mudos y ciegos, se celebra la conventual oficiada por los alumnos ciegos, á las nueve.

Mercados.—En la mañana de hoy se ha vendido á primera hora en la pescadería, congrio á 2,50 pesetas el kilo, pero vino tan corta cantidad, que se concluyó inmediatamente, y merluza á 1,70 y 2,00, que también quedó terminada en breve.

Se ha vendido también besugo á 1,00, corcones á 1,40, perlones á 0,70, platusa y pescadilla á 1,20, chirías á 1,00, salmón á 7,00 y ostras á 0,75 y 1,10 docena.

—En el Banco regulador de carne continúa este artículo á 1,26 pesetas el kilo.

El de tocino tampoco se ha abierto en el día de hoy.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 12 bueyes, 8 terneras, 4 carneros y 9 cerdos.

—En el último mercado de la villa de Lerma se vendió el trigo superior á 43 reales fanega, el corriente á 42, centeno á 35, avena á 14 y yeros á 37.

El vino se cotiza en aquella localidad á 8 reales cántaro.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 19 de Marzo de 1892.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se dió sepultura cristiana en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de Sabina Bermejo Muñoz, de 27 años, plaza de la Libertad, 10; Oliva Sevilla Ortega, de 14 días, Villalón, 47; Antonina Barona Concha, de 84 años, plaza del duque de la Victoria, 19; y Julio Lesmes Ajuria Sierra, de un mes, plaza de Prim, 23.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Efecto de los rumores de crisis que vienen circulando estos días había hoy alguna expectación por lo que pudiera ocurrir en el consejo que se celebrase después del Consejo presidido por la Reina.

A medida que los ministros fueron llegando á Palacio tuve ocasión de interrogarles sobre el particular, y he aquí sus contestaciones:

El Sr. Cos-Gayón.—No sé ni una palabra de la existencia de la crisis que señala la prensa ni la hay.

El de la Guerra.—No estoy enterado de que haya crisis, pero en el caso de que la hubiera, el primer ministro indicado para salir del Gobierno sería yo, porque según se dice no quiero hacer economías.

El de Fomento.—No hay crisis por ahora ni la habrá hasta después que se discutan los presupuestos.

El de Ultramar.—No hay crisis ni puede haberla. Todos los ministros compartimos con el de Hacienda en estas circunstancias la responsabilidad de la situación, pues á todos nos alcanza por igual.

El de Hacienda.—Yo no he dicho á nadie que esté decidido á dejar el Gobierno.

El Sr. Cánovas.—No hay crisis y cuanto la prensa dice es pura fábula. Esta es la *verdad oficial* respecto á los rumores de crisis.

En el Congreso se ha notado hoy mayor animación que de ordinario.

En los corrillos que se han formado en el salón de conferencias se discutía sobre la cuestión del día.

Reuniendo las impresiones que he podido recoger, parece que hoy ha habido un poco de retroceso en los trabajos de crisis.

El Sr. Cánovas al decir de sus íntimos hace cuanto le es posible por evitar la crisis, pero no tendría más remedio que acometerla con brío si la cotización en Bolsa empeorase en términos alarmantes.

Añaden que también pudiera venir por el Sr. Elduayen que padece un ataque bastante fuerte de *influenza*, que le retiene en la cama con mucha fiebre y le hace estar muy aprensivo.

Si fundándose en el mal estado de su salud insistiera en marcharse, para dejar que otro ministro preparara los trabajos preliminares para el primero de Mayo, entonces sería cuando fuera sustituido también el Sr. Concha Castañeda.

Otros aseguran que la crisis está planteada y que se resolverá en el Consejo que el domingo celebren los ministros.

El Sr. Silvela, á quien he tenido el honor de de hablar hoy, se ha manifestado un tanto reservado sobre la cuestión de la crisis.

Opina que el Gobierno tiende á llegar á la aprobación de los presupuestos tal y conforme está hoy constituido, pero no estima imposible, que por efecto de las circunstancias, se viera el Sr. Cánovas en la precisión de hacer alguna variación si á ello le obligaba la enfermedad del Sr. Elduayen.

Añadió que le parecía muy bien que se encargase de la cartera de Hacienda persona tan competente como el Sr. Villaverde, y que él por su parte, continuaría prestando al jefe del partido su incondicional adhesión ahora con más motivo, porque los amigos—dijo—son para las situaciones difíciles.

El Sr. Silvela estuvo anoche en casa del Sr. Cánovas, siguiendo la costumbre de visitar al jefe con bastante frecuencia, pero sin que esta visita tuviera carácter alguno político.

Por último, al hablarle de ciertos conciliábulos que celebraban algunos diputados de la mayoría y de los que hablan los periódicos de la mañana, se mostró muy sorprendido y me preguntó quiénes eran.

Estima el Sr. Silvela que las circunstancias son muy difíciles, pero expresando su confianza de que el partido conservador sabrá vencerlas.

A última hora aumentó en el Congreso la animación con la llegada de varios senadores y de los personajes políticos que suelen ir tarde á la Cámara.

Los rumores de crisis, no obstante lo que los ministros dicen y de lo consignado en la carta, se han acentuado más.

Estimase la crisis como cuestión á resolver dentro de un plazo más ó menos breve, según sea el curso de la enfermedad del señor Elduayen.

El consejo de hoy presidido por la Reina, se ha concretado, al decir de los ministros, al discurso del señor Cánovas, exponiendo lo más saliente de la semana, y á la firma del decreto autorizando la lectura en las Cámaras del proyecto fijando las fuerzas navales.

Hubo consejo, pero fué breve, sin duda para acallar los rumores de crisis. Hubo una breve conversación comentando el discurso del señor Puigerver sobre los cambios, y de la conferencia dada anoche por el señor Montero Rios con el Círculo Mercantil sobre el mismo asunto, en cuyas disertaciones solo se han concretado á atacar al Gobierno sin exponer solución alguna.

Al salir los ministros de Palacio, el señor Cánovas contestando á preguntas, nos manifestó á los periodistas que aguardábamos impresiones, que el ministro de la Gobernación seguía peor de su enfermedad, que ha resultado un trancazo, pero que el señor Elduayen no ha dicho nada que signifique cansancio ministerial. Tampoco, añadió, se muestra cansado el señor Concha Castañeda, y estando perfectamente de acuerdo, no veo yo motivo para la crisis. Sería poco serio cambiar caprichosamente de ministro.

Respecto á la supuesta amenaza de algunos diputados de la mayoría de renunciar al aca, dijo que pueden hacerlo que gusten, pues no faltan candidatos que les sustituyan.

Esta tarde á las cinco ha fallecido el general Burgos, víctima de un ataque al corazón. Anoche se sintió un poco molestado, pero esto no impidió que saliera de casa, retirándose á las doce. Esta mañana le dió el ataque, se le confesó, y por la tarde dejaba de existir.

Era actualmente inspector general de artillería e ingenieros, y presidente del Círculo militar, cuyos socios le preparaban para el domingo un banquete.

En el Senado no ha ocurrido nada de particular. Un senador ha pintado con negros colores la situación de Andalucía después de las inundaciones, y que no basta el crédito concedido (millón y medio de pesetas) para remediar los males causados por las aguas. El ministro de Fomento ha dicho que se hará cuanto se pueda por atender al remedio de los desastres, y que se pondrá en camino para los puntos inundados, tan pronto como queden expeditas las vías de comunicación.

Y el conde de San Bernardo explana su interpelación sobre alcoholes.

En el Congreso ha comenzado la discusión del proyecto ya votado en la otra Cámara, referente al descanso dominical. Ha consumido el primer turno en contra el señor Alvarez Capra, el cual censura el proyecto, porque el Estado al inmiscuirse en si debe ó nó descansar el obrero el domingo, atenta á la libertad del hombre. Por lo demás, él es católico y acata los preceptos de la Iglesia.

La discusión transcurre sin interés alguno, porque se habla mucho sobre la crisis.

La subcomisión del presupuesto de Fomento ha acordado la supresión de la escuela politécnica, y hacer el 10 por 100 de economías en el personal de Instrucción pública y Dirección de Agricultura.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

En la exposición de Electricidad del Palacio de cristal de Londres, abierta actualmente, se ha dispuesto un departamento para demostrar la manera en que puede aplicarse la electricidad á diversos servicios domésticos.

Hasta el presente había una gran dificultad para hacer comunicar el calor desarrollado en el alambre eléctrico á una superficie determinada, por esta razón se hacía imposible la cocción de los alimentos. Pero se ha descubierto un procedimiento por el medio del cual se adapta en el esmalte especialmente preparado en el fondo de las vasijas un alambre delgado. De este modo se calienta la vasija haciendo hervir el agua, se asan las carnes y se hacen toda clase de frituras.

Las ventajas de este procedimiento consisten en evitar que se ensucie la vasija y que se pierda cantidad alguna de calórico por concentrarse todo él en la superficie á que se aplica; además de esto se obtiene una gran economía, pues se calcula que no excede de un céntimo y medio el cocer patatas ó el asar una chuleta.

Las precedentes noticias están traducidas del número del *Baily News* correspondiente al día 9 del actual.

El *Engineering* da cuenta de haberse ensayado en Newhaven por la «Winchester ting Arms Company» un cañón de tiro rápido.

Es una ametralladora que dispara 900 tiros por minuto. El cañón está rodeado de una vaina que contiene cuatro litros y medio de agua, los cuales se disipan después del minuto de estar funcionando esta terrible máquina.

Los experimentos han demostrado que sin esa envolvente líquida el cañón se calienta en menos de medio minuto hasta el punto de hacer imposibles los disparos.

La ametralladora Maxim, que era la mejor arma de esa clase hasta ahora, solo dispara 750 proyectiles por minuto.

Leemos en *El Diario de Avisos de Tudela*:

«Anoche á las nueve y media próximamente, ocurrió un fenómeno astronómico, nuevo en Tudela, pues nadie recuerda un caso semejante.

Un hermoso aerolito, siguiendo la dirección de oriente á occidente, alumbró con intensa luz nuestra población durante breve espacio de tiempo.

Los colores más visibles fueron el blanco, el rojo y el azul percibiéndose á los pocos minutos el ruido de la explosión que hizo vibrar los cristales de algunas casas.

No podemos suponer en donde caería el bólido que, por su mucha velocidad, debió hacerlo á gran distancia.

Las gentes que no estan en el secreto de los fenómenos naturales, se alarmaron un tanto, y como es de rigor en estas ocasiones, no faltaron los comentarios estu-
pendos sobre la procedencia del aerolito y los males que *acarrear podría*»

El rector de la Universidad de Valladolid D. Manuel López Gómez, se encuentra bastante aliviado de la penosa enfermedad que hace algún tiempo venía sufriendo. Celebraremos mucho su completo restablecimiento.

La *Gaceta* ha publicado la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados en este mes para destinos civiles por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que lo solicitaban.

También ha publicado otra relación de las instancias, que han quedado sin curso por no haberse llenado los requisitos prevenidos.

Los próximos exámenes de ingreso en la Escuela naval flotante, comenzarán en Madrid el 19 de Abril próximo. El plazo de admisión de solicitudes se prorrogará probablemente hasta fin del mes actual, en atención al mal estado de las vías férreas de resultas del temporal.

En la conferencia celebrada por la comisión del Círculo de la Unión Mercantil con el señor ministro de Hacienda, aquella, después de exponer los perjuicios que irroga al comercio el decreto de zonas fiscales, solicitó del ministro las siguientes reformas:

1.^a Suspensión del decreto hasta 1.^o de Julio, época en que por terminar los tratados de comercio, es cuando debe comenzar á regir, porque hasta entonces sostiene la comisión que no tiene verdadera razón de ser; á lo cual nada contestó el señor ministro de Hacienda, haciendo presumir, por lo tanto, que no se halla conforme con la suspensión.

2.^a Supresión de las disposiciones del decreto en lo que se refiere á la circulación de las mercancías por el interior de la Península, bien sea la circulación del centro á la circunferencia, bien al contrario, porque estima la comisión que si en las fronteras es admisible toda clase de medidas para evitar y perseguir el contrabando, en el interior solo pueden conducir esas medidas á causar perjuicios de consideración al comercio de buena fé.

El señor ministro de Hacienda contestó á esta solicitud y á las restantes de menos importancia que en sentido de reforma del decreto se le hicieron, manifestándose dispuesto como ya otras veces ha dicho, á hacer en favor del comercio de buena fé cuanto en su mano estuviera y rogan lo por tanto á la comisión que le envía se una nota de las reformas que en tal sentido consideraba necesarias para estudiarlas él á su vez y llevar á cabo todas las que le pareciesen razonables y prácticas.

También habló la comisión al ministro del estado de los cambios, llamando su atención sobre la necesidad de hacer un presupuesto nivelado, introduciendo todas las economías posibles, á fin de que mejorando con la nivelación el crédito del país, mejorasen también como consecuencia los cambios, á lo que el señor Concha Castañeda respondió manifestándose animado de los mejores propósitos, como lo demostraba la cifra de dos millones de pesetas economizadas en el presupuesto de su departamento.

La comisión, que salió muy complacida del recibimiento del señor ministro, le enviará la nota pedida por éste sobre la reforma del decreto de zonas fiscales.

CONOCIMIENTOS UTILES

Modo de reconocer la falsificación del vinagre

Hé aquí un procedimiento sencillo y rápido para reconocer la falsificación del vinagre por la adición de un ácido mineral.

Se prepara una solución diluida de violeta metinilina, después se echa en un plato un poco del vinagre que se quiere reconocer, y se le dejan caer algunas gotas de la solución, removiéndolo todo con una varilla de vidrio ó de madera, con el objeto de facilitar la mezcla. Si el vinagre contiene ácidos minerales, no tarda en desaparecer el color violeta; y adquiere una coloración azulada característica si el vinagre contiene ácido nítrico, y verde si el ácido que contiene es el clorhídrico ó sulfúrico, siendo este último el que con más frecuencia se usa en las falsificaciones.

Protección de las estatuas de yeso

Las estatuas y objetos de yeso que se quieran proteger contra la acción del aire y de los choques, deben estar revestidas de una capa de cobre.

Esta operación debe ir precedida de un revocado con el objeto de tapar completamente los poros del yeso, pues de otro modo se produciría la absorción del sulfato de cobre que cristaliza luego en la superficie y alteraría enseguida la capa protectora.

La cera, la estearina y la colofonia empleadas hasta el día, no tapan más que imperfectamente los poros de yeso; la brea empleada en condiciones especiales, ha permitido resolver la cuestión enteramente.

Nidos en las canarieras

Siendo ahora el tiempo de empezar los apareamientos de los canarios, para la reproducción de los mismos, y por lo tanto la época de acondicionar las pajareras del mejor modo posible, para obtener el resultado apetecido, no estará de más indicar que una de las cosas principales es el nido.

Ninguno de los libros que tratan del asunto hacen mención de una cosa tan principal, bueno es dar á conocer sistema usado con muy buen éxito. Consiste en formar los nidos con la copa de sombreros de castor viejos, pues en varios años que se ha puesto en práctica este procedimiento, nunca han sido invadidos por el piojuelo, que es el enemigo más grande que tiene al principio la cria del canario.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 56,56.

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 57,50.

Buenos Aires 17.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 346.

Lieja 17.—Anoche fué descubierto, antes hacer explosión un grueso cartucho de dinamita, colocado en la puerta de la casa-habitación del presidente del Tribunal que condenó ayer á tres anarquistas.

El cartucho conservaba aun la mecha encendida, y de haber estallado habría causado grandes destrozos por las dimensiones de aquél.

Se ha abierto una información para descubrir á los autores del atentado.

El pánico aumenta por todas partes, ante la repetición de dichos sucesos.

Paris 17.—Como una prueba del resultado de las exageraciones proteccionistas en Francia, los periódicos belgas dicen que en lo sucesivo las sociedades colombojistas de aquel país, van á celebrar sus concursos desde Alemania, con lo cual perderán los franceses un ingreso en los ferrocarriles, que no bajaba de un millón de francos anuales, y además al importe de millares de telegramas que expedían las indicadas sociedades. Y todo esto porque los franceses se han empeñado en imponer un derecho de 20 francos por cada cien kilos á las palomas mensajeras, á pesar de que, como es sabido, vuelven éstas al punto de su procedencia.

Paris 17.—En Tolon se sigue causa por espionaje á un antiguo marinero de la armada francesa, acusado de complicidad con los espías italianos, haciendo traición á la patria, facilitando datos al extranjeros respecto de los aparatos explosivos de nuestra marina.

Bruselas 17.—Hasta la semana próxima no podrán reanudarse los trabajos en las minas de Anderlues, donde ocurrió la explosión.

La compañía de las mismas ha acordado socorrer á las familias de las víctimas.

De la información abierta, resulta que con la observancia estricta de los reglamentos, se hubiera evitado la catástrofe.

Todos los obreros, durante la suspensión de los trabajos, reciben los jornales íntegros.

Paris 17.—Los obreros extranjeros, y particularmente los italianos, encuentran gran dificultad en obtener trabajo en Francia, á causa de la guerra que les han declarado los jornaleros franceses.

La mayoría de la Cámara, es favorable al tributo que se trata de establecer, respecto de los extranjeros residentes en Francia.

Paris 17.—Como Italia ha llegado ya al límite de la acuñación de la plata, según el convenio de la Unión latina que fija el máximo de aquella sobre la base del número de habitantes de cada Estado contratante, el gobierno francés, está resuelto á denunciar dicho convenio, si en aquel reino se llevase á cabo un aumento de acuñación.

Paris 17.—La opinión pública continúa impresionada con motivo de las nuevas tentativas de explosiones.

Algunos anarquistas han dicho, hablando de la explosión en el cuartel Lobau, que es una represalia por las ejecuciones que durante la Comuna se llevaron á cabo en el indicado edificio, y una advertencia á la Guardia Republicana, porque defiende los intereses de la burguesía.

Las casas de los magistrados, las embajadas y las legaciones son objeto de especial vigilancia.

Hoy han proseguido las pesquisas domiciliarias, registrándose diferentes casas habitadas por anarquistas.

Los industriales de Paris reclaman la adopción de enérgicas medidas, ante el temor de que la noticia de las explosiones retraiga á los extranjeros haciendo más angustiosa la situación del comercio y de la fabricación, perjudicados con el nuevo régimen arancelario.

Lisboa 17.—Ya se conoce el dictamen emitido por la comisión de la Cámara de los diputados, respecto del anterior ministro de Hacienda.

Las conclusiones de dicho dictamen son que no ha lugar á perseguir criminalmente al Sr. Mariano Carvalho.

Paris 17.—En la apertura de la Bolsa de hoy, el 4 por 100 exterior español, ha tenido una baja de 62 céntimos, lo cual se atribuye al descenso de los fondos portugueses, á causa de las dificultades con que tropieza el arreglo entre los tenedores de dicho valor y el Gobierno de Lisboa.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS** y **FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SUN

Compañía de Seguro contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con el era e de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

ALMACEN DE MUSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pintar y varios juguetes musicales.

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, atecando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Unico punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Llana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.



ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

TRASPASO

Se hace del acreditado comercio, sito en la calle del Cid, núm. 2, esquina á la Plaza Mayor, titulada la «Ciudad Condal.»

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas*. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor,
R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 18.—9 m. (Núm. 594.)

La prensa publica nuevas combinaciones para la modificación ministerial de que viene hablándose, y considera posible que entre el Sr. Romero Robledo en Gobernación y el Sr. Pidal en Fomento, siendo nombrado presidente del Congreso el señor Silvela.

Las demás combinaciones de que se habla son todavía prematuras.

MADRID 18.—9,30 m. (Núm. 611.)

Dicen de París que en el Boulevard Malesherbes se han encontrado 18 cartuchos de dinamita y diez capsulas de fusil.

El paquete será examinado para ver si tiene semejanza con los petardos que han estallado recientemente.

MADRID 18.—9,35 m. (Núm. 618.)

El Sr. Sagasta se halla mejorado del ataque de bilis que sufrió ayer.

Al cadáver del general Burgos se le harán los honores fúnebres que le corresponden conforme a la ordenanza, a pesar de encontrarse los Reyes en Madrid.

Mañana a las diez tendrá lugar el entierro.

MADRID 18.—9,45 m. (Núm. 621.)

Confírmense mis impresiones de ayer de que la crisis ha sido aplazada por ahora, y esta es hoy la opinión general.

Acentúase la idea de que en el consejo de ministros que se celebrará el domingo se planteará la cuestión.

Tal vez el Sr. Cánovas se esfuerce en aplazar nuevamente la crisis, pero conceptúase imposible que logre retrasarla muchos días.

MADRID 18.—10 m. (Núm. 605.)

Según las noticias que se reciben de París, la prensa combate al Gobierno por su torpeza e inacción contra los dinamiteros.

Aumenta la alarma a consecuencia de las repetidas amenazas que se reciben de los anarquistas, con cuyo motivo la industria y el comercio reclaman la adopción de medidas enérgicas.

MADRID 18.—12,50 t. (Núm. 640.)

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de verificarse, han resultado premiados los siguientes números.

Con 140.000 pesetas el número 20.631.

Con 70.000 id. el núm. 1.187.

Con 35.000 id. el num. 4.172.

Con 4.000 id. cada uno de los números 3.137, 22.797, 27.210, 7.335, 15.564, 25.389, 19.250, 24.112, 26.669, 22.580, 12.561, 16.300, 16.839, 20.390, 15.518, 8.531, 23.020, 23.389, 25.624, 12.493, 10.376, 29.112, 15.029 y 18.526.

Con 4.000 pesetas también los números 20.630 y 20.632.

Con 3.500 id. los números 1.186 y 1.188.

Con 2.500 id. los números 4.171 y 4.173.

Tienen además aproximación de 500 pesetas cada uno de los 99 números restantes de las centenas de los que han obtenido los tres primeros premios.

MADRID 18.—4 t. (Núm. 649).

Da comienzo la sesión del Senado á las tres y media, bajo la presidencia del general Martínez Campos, haciéndose acto seguido por dicho señor una sentida necrología del general Burgos.

El Sr. Girona dirige varias preguntas acerca de la situación económica, asegurando que España, no hace aún dos años, fué también víctima, como ahora, de una alarma intundada, y opina que es necesario que el Gobierno se lo demuestre así al país, para su tranquilidad, extremo que es fácil de conseguir si se sabe que el cupon, vencimiento de Abril, ha sido pagado con anticipación; que la cuestión de cambios débese únicamente á la acumulación momentánea de los pagos que deben realizarse en el extranjero, y que aún se dispone de grandes recursos para hacer frente á la crisis actual, siendo los principales la riqueza mobiliaria, exenta hoy de contribución y las minas de Almadén que serán dentro de pocos años de la propiedad del Estado.

Excita al Gobierno para que se nivelen los presupuestos, hecho que cree llegará á realizarse.

MADRID 17.—4, t. (Núm. 660).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 60,85. Idem fin de mes, 60,60.

Idem exterior, 69,20. Idem Deuda amortizable, 74,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 18,6, 101,25.

Acciones del Banco de España 326,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 20,00.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 30,25.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 57,31. Flojo.